

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024 Página: 1 de 11

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de seguimiento Plan de Acción Institucional PAI – Corte 30 de junio de 2026.	Año: 2026	Mes: 08	Día: 31

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2026, mediante el análisis de las evidencias reportadas al corte del 30 de junio de 2026.
ALCANCE: Incluye el seguimiento a los resultados del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte al 30 de junio de 2026, estableciendo el cumplimiento de las metas proyectadas para dicha vigencia.
MARCO NORMATIVO: Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas: Resolución Superior N° 040 de 2025, "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción Institucional 2026, Trascendencia Académica e Innovación Social" Acuerdo Superior N° 003 de 2021 artículo 25 Numeral 5, es función del Rector "Presentar anualmente para la aprobación del Consejo Superior Universitario, el Plan de Acción Institucional junto con el proyecto de presupuesto, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y deben contener como mínimo las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional vigente, excepto en el primer año de su período rectoral, en el que deberá presentar el Plan de Acción para su aprobación, antes de que finalice el mes de febrero".

CONTENIDO		
Este informe presenta los resultados del seguimiento a las 38 metas definidas para la vigencia 2026. A partir de la matriz 'Monitoreo PAI 2026', se evaluaron las evidencias para garantizar la eficacia de las acciones del Plan de Acción Institucional.		
PROCESOS RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI VIGENCIA 2026		
Para la vigencia 2026 se han establecido dos estrategias principales. La Estrategia 1: Trascendencia académica , orientada al impacto de los logros en la transformación social de la comunidad universitaria y los contextos local y global, de la que se establecieron tres programas y la Estrategia 2: Innovación social , que integra el quehacer misional con impacto regional, nacional e internacional a través de cuatro programas. En conjunto, ambas estrategias contemplan treinta y ocho metas para su cumplimiento en 2026.		
Tabla 01. Estrategias Plan de Acción Institucional 2026		
ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS
ESTRATEGIA 1 Trascendencia Académica	1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	6
	2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	4
	3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	6
ESTRATEGIA 2 Innovación Social	4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	5
	5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	5
	6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida	5
	7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región	7
Total		38
Fuente: Plan de acción institucional – vigencia 2026		
A continuación, se presentan los avances de las metas establecidas en cada uno de los programas teniendo en cuenta el avance registrado a 30 de junio de 2026 y la verificación de la evidencia correspondiente a cada meta.		

ESTRATEGIA 1 TRANSCENDENCIA ACADÉMICA

Respecto a los programas que hacen parte de la Estrategia No.1 “Transcendencia académica orientada al impacto de los logros en la transformación social de la comunidad universitaria y contextos local/global”, se presentan los siguientes avances:

Programa 1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.

Tabla 02. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 1.

Meta	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
1.1 Alcanzar el 56% de los docentes de planta con formación doctoral	56%	Octubre	Vicerrectoría Académica	54.95%
1.2 Realizar una (1) medición de la competencia en segunda lengua de acuerdo MCERL	1	Agosto	Vicerrectoría Académica Centro de Idiomas	0
1.3 Desarrollar una (1) convocatoria de concurso público de méritos	1	Noviembre	Vicerrectoría Académica	1
1.4 Fortalecer los espacios virtuales de aprendizaje de la Universidad de los Llanos, a través de la creación de una (1) base de datos institucional de tutores virtuales que consolide sus perfiles, áreas de fortaleza y experiencia	1	Julio	IDEAD	1
1.5 Implementar el 100% de la primera fase del CRIS (Current Research Information Systems)	100%	Octubre	DGI Biblioteca Ofic. Sistemas	100%
1.6 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de inversión destinado a financiar la fase de Estudios y Diseños para la construcción de un complejo de Laboratorios en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.	1	Octubre	Planeación Vicerrectoría de Recursos	*N/R

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

*N/R: No registra

El programa No. 1, está conformado por seis (6) metas. El estado actual de avance de cumplimiento es:

- Meta 1.1. Docentes con formación doctoral. De acuerdo con el corte de seguimiento reportado, la institución registra un total de 111 docentes de planta, de los cuales 61 ya cuentan con formación doctoral concluida. Al aplicar la fórmula matemática pertinente, se consolida un avance real del 54.95%. Esto demuestra un crecimiento neto de 1.95 puntos porcentuales respecto a la línea base institucional (53%).
- Meta 1.2. Competencia en segunda lengua. Registra un avance de ejecución de 0, debido a que el reporte se mantuvo congelado por las restricciones de la Ley de Garantías, situando el inicio formal del Programa de Capacitación Lingüística para Profesores de la Universidad de los Llanos en el periodo 2026-IIPA (agosto). Actualmente, la Oficina de Relaciones Internacionales (OIRI) adelanta la fase de identificación docente junto a las Escuelas y Departamentos, logrando consolidar una base de 265 profesores de planta y ocasionales; de ellos, 97 docentes ya poseen un dominio de inglés o portugués en niveles B1 a C1, lo que representa un diagnóstico inicial del 36,6% de la planta proyectada para el arranque del programa.
- Meta 1.3. Concurso de méritos, alcanzó el 100% de ejecución. Las observaciones detallan que las pruebas y sustentaciones se programaron entre el 23 de abril y el 29 de mayo de 2026 y que se encuentra en ejecución la actividad 9, referente a la "Sustentación del Proyecto de Investigación, Clase Magistral y Prueba de segunda lengua".

- Meta 1.4. Tutores virtuales: Se evidencia el cumplimiento orientado al fortalecimiento de los espacios virtuales de aprendizaje en la Universidad de los Llanos, mediante la creación y entrega formal por parte del **IDEAD** de la Base de Datos Institucional de Tutores Virtuales en el mes de mayo, superando la fecha programada para julio. Se consolidó un registro inicial de **49 inscritos** debidamente clasificados por perfiles, experiencia y competencias en formación virtual.
- Meta 1.5. Sistema CRIS: Se evidencia un avance anticipado del 100% conforme al cronograma establecido para el mes de octubre. Las observaciones registradas concluyen con éxito la fase de análisis institucional y decisiones estratégicas. Se destaca el enfoque preventivo adoptado por la administración al identificar la necesidad de estructurar un Modelo de Gobernanza de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación antes de proceder con la adquisición tecnológica.
- Meta 1.6. Laboratorios Barcelona La meta no registra avance, la fecha de ejecución está programada para octubre. La ejecución física de los estudios no ha iniciado formalmente, teniendo en cuenta que se encuentra en fase de viabilización, la gestión documental y la articulación institucional con la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Villavicencio se han ejecutado conforme a los lineamientos normativos de la inversión pública.

Programa 2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional

Tabla 03. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 2.

Metas producto		Monitoreo del PAI		
Meta	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
2.1 Ejecutar el 57% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	57%	Octubre	STA Dependencias	38,23%
2.2 Mantener el 57% de los programas académicos acreditables acreditados	57%	Octubre	STA	57%
2.3 Desarrollar dos (2) simulacros de la Prueba Saber Pro y T&T	2	Octubre	STA Programas académicos	0
2.4 Realizar un (1) diagnóstico de los programas acreditados por el CNA, que tengan la posibilidad de obtener la acreditación internacional por el ente acreditador correspondiente.	1	Junio	STA OIRI	1

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El programa No. 2, está conformado por cuatro (4) metas. El estado actual de avance de cumplimiento es:

- Meta 2.1. Plan de Mejoramiento MEN: Registra un avance de 38.23%. Si bien existe un avance, se identifica un riesgo en la consolidación y reporte de la información institucional: de las 38 metas totales programadas, solo 18 metas reportaron información, lo que equivale a un cumplimiento real del 38,23% respecto al 75,99% que normativamente se debió reportar en este periodo. Esta omisión en el reporte por parte de las dependencias obligadas limita la visibilidad del avance real e incidiendo la meta global programada para el mes de octubre. Por lo tanto, se sugiere realizar acompañamiento por parte del responsable a las demás áreas para el cargue de las evidencias correspondientes, fortaleciendo la confiabilidad del monitoreo del PAI.
- Meta 2.2. Acreditación: Registra un avance de cumplimiento del 57%. De 25 programas acreditables, 13 cuentan actualmente con acreditación en alta calidad. Es importante destacar que el cumplimiento definitivo del 57% depende directamente de la resolución favorable de los tres programas radicados ante la CNA y el avance de los 5 en autoevaluación.
- Meta 2.3. Simulacros Saber Pro. Registra un avance de cumplimiento de cero, teniendo en cuenta que la ejecución principal está definida para octubre. En el seguimiento del corte anterior se registró avance de uno (1) teniendo en cuenta que en las observaciones y evidencias hay ejecución anticipada de actividades preparatorias fundamentales. Durante los meses de marzo y abril se aplicaron 20 simulacros a través de la plataforma Campus Virtual, lo que registra un avance del 66% de participación de los estudiantes inscritos en las pruebas Saber Pro

y Saber T y T.

- Meta 2.4. Diagnóstico Internacional: El avance es de 1, la meta se encuentra totalmente ejecutada y soportada documentalmen- te. Se evidencia la articulación interinstitucional entre la Secretaría Técnica de Acreditación (STA) y la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), reportando el documento final "Diagnóstico de programas acreditados CNA 2026 con proyección de acreditación internacional". Se recomienda monitorear que los Comités de Programa adopten los estándares comunes definidos en este diagnóstico para asegurar que la fase de postulación internacional sea exitosa.

Programa 3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.

Tabla 04. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 3.

Metas producto	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
3.1 Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional	14	Octubre	DGI OIRI	15
3.2 Desarrollar un (1) evento que fomente la participación e interacción entre la comunidad académica y científica, orientado a promover la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la apropiación social del conocimiento.	1	Octubre	DGI DGPS	1
3.3 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	1	Agosto	DGI	0
3.4 Implementar el 100% del módulo de informes de los grupos de investigación en la plataforma CIENSI que permita evidenciar la productividad de los grupos de investigación y docentes investigadores.	100%	Agosto	DGI-Ofi. Sistemas	80%
3.5 Presentar una (1) estrategia que permita fortalecer la generación de productos de nuevo conocimiento ante el Consejo Institucional de Investigaciones	1	Mayo	DGI	1
3.6 Iniciar la ejecución de una (1) convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación	1	Junio	DGI	0

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El programa No. 3 está conformado por seis (6) metas. El estado actual de avance de cumplimiento es:

- Meta 3.1. Participar en 2 convocatorias internacionales: Reporta un avance del 15, superando la cantidad esperada. Se constata la actualización del micrositio institucional como estrategia para visibilizar y promover la participación docente en las convocatorias vigentes.
- Meta 3.2. Evento de interacción académica/científica, a la fecha registra un avance de ejecución de 1, lo que representa un 100% de ejecución. Se evidencia una modificación en la programación interna. La "Semana de la Ciencia Unillanos 2026: Ciencia y Apropiación Social en el Territorio" se ejecutará del 29 de septiembre al 2 de octubre. Se verificó la actualización de la pieza gráfica institucional con las nuevas fechas oficiales, con lo la cual las dependencias responsables dieron inicio formal a la campaña de expectativa publicitaria.
- Meta 3.3 Plan Institucional de Convocatorias. Registra un avance de cero. La meta se encuentra en fase de planeación y concertación técnica. El 10 de junio se llevó a cabo la mesa de trabajo con el Consejo Institucional de Investigaciones. Se inició la revisión, análisis y ajuste de los términos de referencia para el "Plan Institucional de Convocatorias 2027", cuya aprobación final por parte del Consejo Institucional de Investigaciones, se encuentra presupuestada para inicios de julio.
- Meta 3.4. Módulo de informes plataforma CIENSI, presenta un avance físico del 80%, la fecha programada para la ejecución total es agosto. Las áreas responsables reportan el desarrollo conjunto del módulo en la plataforma CienSI a través de una reunión de seguimiento en la que se coordinó el proceso de validación técnica y académica por parte de la DGI y el cuerpo docente, así como dos mesas de trabajo entre la DGI y la oficina de Sistemas en las que se revisaron, ajustaron y validaron las configuraciones aplicadas al módulo

de informes. Para dar el cierre de cumplimiento es necesario asegurar que las validaciones con los docentes investigadores se programen oportunamente antes del cierre de agosto para evitar reprocesos.

- Meta 3.5. Estrategia de nuevo conocimiento: registra un avance de 1, lo que representa el 100% de su ejecución. De acuerdo a la observación mantuvieron el reporte el mes anterior, en el que se observa el documento de Apoyo para la publicación de artículos científicos 2026. Se insiste en incluir en la evidencia el acta de la sesión del Consejo Institucional de Investigaciones donde se presentó dicha estrategia.
- Meta 3.6. Convocatoria de desarrollo tecnológico: registra un avance del 0%. Conforme a las observaciones el proceso se encuentra en una etapa de planeación y revisión interna, según el reporte del área, se está analizando alternativas para reestructura los términos de la convocatoria. Debido a que la fecha de ejecución era el mes de junio y el avance cuantitativo es nulo, la meta se clasifica en estado incumplida para el periodo evaluado. Se requiere que el cronograma sea ajustado y se detalle las fechas de las mesas jurídicas y la nueva fecha estimada para el lanzamiento oficial de la convocatoria.

ESTRATEGIA 2 INNOVACIÓN SOCIAL, QUE INTEGRA EL QUEHACER MISIONAL CON IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Los avances de las metas establecidas en cada uno de los programas que hacen parte de la Estrategia No.2 “Innovación social, que integra el quehacer misional con impacto regional, nacional e internacional”, son los siguientes:

Programa 4. Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.

Tabla 05. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 4.

Metas producto		Monitoreo del PAI		
Meta	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
4.1 Lograr que el 90% de los programas académicos incluyan en su componente formativo y de interacción el enfoque global e intercultural	90%	Septiembre	DGC STA PROGRAMAS ACADÉMICOS	90,70%
4.2 Implementar el 30% del modelo pedagógico	30%	Agosto	DGC STA	30%
4.3 Presentar un (1) proyecto de acto administrativo mediante el cual se avala el Modelo de Educación Digital y establezca los lineamientos para las modalidades virtual, a distancia, híbrida, así como para el uso de la inteligencia artificial (IA) en los procesos académicos	1	Julio	IDEAD DGC VA	0
4.4 Implementar el 100 % del nivel de Inglés A1 virtual autogestionado en el campus virtual Unillanos	100%	Junio	IDEAD Centro de Idiomas VA	100%
4.5 Ofertar un (1) programa de pregrado en modalidad a distancia que contribuya a la ampliación de la cobertura y la presencia territorial en el municipio de Granada.	1	Octubre	Vicerrectoría Académica	1

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El Programa No. 4 consta de cinco metas, las cuales presentan el siguiente avance:

- Meta 4.1. Enfoque global e intercultural: Registra un porcentaje de cumplimiento de 90.7%, sin embargo, entre los documentos se encuentran pendiente de ajuste mediante comentario o texto resaltado, así como campos sin diligenciar. Se sugiere para próximos reportes ampliar el detalle en la sección de observaciones cuando el dato se mantenga estático, con el fin de justificar las acciones de mejora tomadas.
- Meta 4.2 Modelo Pedagógico: La meta presenta un cumplimiento del 100% de lo programado para el periodo, alcanzando el 30% conforme a la meta establecida, para lo cual se aplicó el Acuerdo Académico 025 de 2024

que rige los lineamientos del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos. Así como la revisión de las condiciones de calidad curricular y organización de actividades académicas de 16 programas académicos, por parte de la Dirección General de Currículo.

- Meta 4.3 Acto Administrativo Educación Digital e IA: Registra un avance de 0, lo que genera un posible retraso en el cronograma, ya que su ejecución está programada para julio. Aunque el área reporta mesas de trabajo semanales entre las dependencias responsables (IDEAD, DGC y VA), la falta de resultados evidencia un problema de articulación. Esto se debe a la inasistencia y falta de respuesta por parte de la Dirección General de Proyección Social, cuya participación es indispensable para consolidar el acto administrativo final. Es necesario que los líderes de la meta formalicen el requerimiento a dicha dependencia para mitigar el impacto en el cumplimiento.
- Meta 4.4 Inglés A1 Virtual: Presenta un cumplimiento del 100%, se destaca que el logro se consolidó y reportó en el mes de febrero, anticipándose notablemente a la fecha límite programada para junio. Asimismo, el indicador refleja una gestión transparente y debidamente respaldada, con la respectiva evidencia que valida el resultado institucional y asegura la trazabilidad del proceso bajo la responsabilidad de la unidad IDEAD - Centro de Idiomas VA.
- Meta 4.5 Programa pregrado en Granada: Registra avance de 1, lo que indica un cumplimiento del 100%. La Vicerrectoría Académica, en su rol de área responsable, ejecutó satisfactoriamente las actividades de gestión orientadas a ampliar la cobertura y presencia territorial mediante la apertura de las inscripciones (del 26 de abril al 25 de junio de 2026) para el programa de Tecnología en Desarrollo de Software bajo la modalidad a distancia en el municipio de Granada, Meta

Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.

Tabla 06. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 5

Metas producto	Monitoreo del PAI			
Meta	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
5.1 Implementar la estrategia institucional para mantener comunicación activa y permanente con al menos el 8% de los egresados de la Universidad	8%	Octubre	DGPS	9%
5.2 Desarrollar una (1) convocatoria de movilidad entrante de expertos internacionales	1	Octubre	OIRI	1
5.3 Participar en la formulación o ejecución de por lo menos una (1) política pública en la región de la Orinoquia, o planes de desarrollo o proyectos de cooperación regional	1	Septiembre	DGPS	1
5.4 Realizar por lo menos 80 movilizaciones de estudiantes en doble vía.	80	Octubre	OIRI	67
5.5 Desarrollar un (1) plan de marketing que permita visibilizar los servicios de la Institución	1	Septiembre	DGPS	1

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

El Programa No. 5 consta de tres metas, las cuales presentan el siguiente avance:

- Meta 5.1 Relacionamiento con Egresados: Dado que este resultado del 9% corresponde al cierre del año anterior, el indicador actual no refleja el progreso acumulado en lo que va de la vigencia 2026. Asimismo, la observación señala que se adjuntan los informes de 2025, evidenciándose la falta de reportes o soportes específicos que validen las actividades de comunicación ejecutadas durante el año en curso. Por lo tanto, es necesario que la DGPS discrimine el porcentaje alcanzado exclusivamente en la vigencia actual para evitar la duplicidad de datos con el año anterior. Adicionalmente, se debe registrar como evidencia el soporte de la comunicación activa de este periodo y no únicamente la planeación de la Estrategia Conectando Egresados 2025-2027.
- Metas 5.2 Gestión de Expertos: Se reporta un cumplimiento del 100% de la meta de movilidad entrante internacional (avance de 1). Es importante precisar que esta meta fue alcanzada satisfactoriamente en el mes

de febrero. Es importante que en la observación del monitoreo se registre el avance real acumulado y no limitarse al estado del reporte anterior. La evidencia validada incluye el póster oficial y los lineamientos de la convocatoria para expertos internacionales 2026.

- Meta 5.3 Proyección Social y Políticas Públicas: Registra un avance de uno (1); sin embargo, tras la revisión del medio de verificación, se evidencia que los soportes se limitan al listado de asistencia a reuniones, denotando una ausencia de informes técnicos, productos o documentos de las tres políticas citadas (Empleo y Emprendimiento, Inclusión Social, y Política Pública Indígena) que demuestren la participación material y real de la dependencia. Es necesario evidenciar los entregables de ejecución o formulación exigidos en el enunciado de la meta para asegurar la gestión institucional.
- Meta 5.4 Movilidad Estudiantil: Registra un avance físico acumulado de 67 movilidades, lo cual representa una ejecución del 83,75% respecto al umbral programado para el mes de octubre. Se observa una concentración del avance en el primer cuatrimestre del año, reportándose que las 42 movilidades de estancias largas fueron consolidadas en su totalidad entre febrero y abril. El componente de corta estancia sumó 25 movilidades adicionales durante el periodo evaluado (22 salientes y 3 entrantes), el total alcanzado depende de las movilidades salientes (57 casos) en contraste con las entrantes (10 casos).
- Meta 5.5 Servicios y Visibilidad: Reporta un avance de una (1) unidad. Se valida que el indicador de la meta reporta un avance físico de una (1) unidad. Se constata la existencia de un soporte documental; no obstante, según lo consignado en las observaciones de monitoreos anteriores, el documento principal del plan de marketing fue elaborado de forma anticipada desde el mes de abril, aun en revisión por parte de los programas y afinamiento de estrategias. Se sugiere que la dependencia responsable (DGPS) mantenga un proceso activo de revisión y alineación de estrategias con los recursos y requerimientos actuales de la institución, ejecutando simultáneamente actividades de difusión a través de los canales digitales oficiales de la universidad (página web).

Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.

Tabla 07. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 6

Metas producto		Monitoreo del PAI		
Meta	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
6.1 Iniciar la implementación de los 6 ejes del Modelo de Bienestar de la Universidad de los Llanos.	6	Septiembre	División de Bienestar Universitario	6
6.2 Implementar el 100% de la cuarta fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado en coherencia con los lineamientos para la acreditación y en relación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia.	100%	Noviembre	División de Bienestar Universitario Oficina de Sistemas	6%
6.3 Fortalecer los servicios de bienestar para el desarrollo integral de los estudiantes, a través del mejoramiento del salón de acondicionamiento físico del Campus San Antonio de la Universidad	1	Octubre	VRU División de Bienestar Universitario	0
6.4 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto para mejorar la infraestructura física de la Universidad con el objetivo de generar un entorno inclusivo para personas con movilidad reducida	1	Octubre	VRU Planeación	1
6.5 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de Inversión para adecuar un espacio físico que promueva la generación de ambientes para el encuentro intercultural	1	Octubre	VRU Planeación	*N/R

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

*N/R: No registra

El Programa No. 6 consta de cinco metas, la cuales presentan el siguiente avance:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 8 de 11

- Meta 6.1 Modelo de bienestar: Registra un avance de 6 ejes implementados. Se destaca positivamente que la ejecución se alineó cronológicamente con el inicio del período académico 2026-1, conforme a la programación del Plan de Acción de Bienestar Institucional. Asimismo, se verifica que la dependencia remite el soporte documental idóneo mediante el enlace de evidencia respectivo. En las observaciones se aclara que dicho Modelo de Bienestar Institucional tiene pendiente una sesión para su aprobación definitiva en el Consejo Superior Universitario.
- Meta 6.2 Permanencia y Alertas Tempranas: Se observa un avance físico acumulado del 6% frente a una meta programada del 100% para el mes de noviembre. Si bien la División de Bienestar Universitario y la Oficina de Sistemas han reportado la gestión de actividades preparatorias, como la definición de conceptos de estados del proceso, roles de usuario, normatividad aplicable y ajustes al reporte de consulta, se advierte el riesgo de incumplimiento debido a la proximidad de la fecha límite y el bajo porcentaje de ejecución real reportado en el aplicativo. Los soportes documentales registrados en el enlace de evidencia son correspondientes al avance reportado.
- Meta 6.3. Mejoramiento salón acondicionamiento físico del Campus San Antonio: Presenta un avance físico del 0% frente a la cantidad esperada (1 espacio de bienestar mejorado), situándose en la fase precontractual. No obstante, desde la perspectiva de la gestión del riesgo y el control previo, se valora positivamente que el proyecto "*Mente y Cuerpo en Movimiento*" cuenta con la aprobación formal del Ministerio de Educación y la asignación de un recurso financiero específico. Actualmente, la dependencia responsable (VRU - División de Bienestar Universitario) avanza en la proyección y consolidación del presupuesto detallado, previo a las etapas de contratación administrativa y ejecución de obra civil (diseño, adecuación física y dotación).
- Meta 6.4 Infraestructura física para entorno Inclusivo en Barcelona: Registra un avance de 1 proyecto programado para el mes de octubre, cumpliendo con la cantidad esperada. De acuerdo a las observaciones y evidencias adjunta la ejecución del contrato 1154 de 2025, se encuentra en ejecución una adición y prórroga del contrato, la cual presenta un avance del 95% en sus actividades preliminares y de obra.
- Meta 6.5 Zonas Interculturales: Al revisar los componentes de monitoreo, se evidencia que la columna de avance se encuentra pendiente de registrar datos; esto difiere sustancialmente de la proyección programada para el mes de octubre. Se observa falta de alineación entre las dependencias responsables, toda vez que en el monitoreo anterior el área encargada señala que el proyecto "*PLAN 02 0809 2025 'FORTEALECIMIENTO DE LAS ZONAS DE BIENESTAR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS'*" se encuentra aún en revisión para dar inicio a la etapa precontractual, en el actual, existe una anotación que traslada el diligenciamiento del avance a la oficina de Planeación. Se recomienda que VRU y Planeación articulen las acciones necesarias para avanzar en la ejecución y reporte de la meta.

Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.

Tabla 08. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 7

Metas producto	Monitoreo del PAI			
	Indicador de la meta	Fecha de ejecución de la meta	Responsable	Avance
	Cantidad esperada			
7.1 Implementar el 100% de la segunda fase del sistema de Observatorio de la Orinoquia Colombiana de acuerdo a la normatividad aprobada.	100%	Septiembre	DGPS Coordinador de la Red	0
7.2 Actualizar la documentación de los diecisiete (17) procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad institucional.	17	Octubre	Planeación	9
7.3 Iniciar la ejecución de un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica	1	Octubre	DGPS	1
7.4 Formular e implementar una (1) estrategia a partir de los resultados obtenidos en la convocatoria UI GreenMetric 2025, con el propósito de	1	Octubre	Planeación	*N/R

fortalecer las acciones de sostenibilidad ambiental y mejorar la posición de la Universidad en el ranking.				
7.5 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de inversión que permita fortalecer las condiciones para el desarrollo físico del Campus Barcelona, a través de la construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura	1	Octubre	VRU Planeación	0
7.6 Desarrollar e implementar un módulo en SIAU que permita realizar la postulación y seguimiento del 70% de las modalidades de opción de grado establecidas en el Acuerdo Académico 016 de 2024 para los programas académicos de pre grado.	70%	Octubre	Oficina de Sistemas Admisiones	22%
7.7 Rediseñar el 100% de la imagen y la estructura de navegabilidad de la página web principal de la Universidad.	100%	Octubre	Oficina de Sistemas	*N/R

Fuente: Herramienta de monitoreo PAI 2026

*N/R: No registra

Este programa está conformado por siete (7) metas, las cuales presentan el siguiente cumplimiento:

- Meta 7.1. Observatorio de la Orinoquia: A pesar de que la celda de avance cuantitativo registra un valor de cero (0) y se proyecta la ejecución total (cantidad esperada de 1) para septiembre, el reporte cualitativo en la sección de observaciones señala un avance real del 51%. Se registran gestiones administrativas importantes durante el periodo, como la construcción de la agenda estratégica 2027-2030, la consolidación de la base de datos de observatorios, la formulación de talleres bajo metodología MGA y la articulación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para convocatorias del SGR derivado de la gestión de la vigencia 2026, sobre los cuales se encuentra la evidencia respectiva.
- Metas 7.2 Gestión de Calidad: Presenta un avance 9 procesos actualizados, equivalente al 52,94%, de la meta. La Oficina de Planeación reporta que este resultado no registró variación respecto al mes anterior; no obstante, se identifican progresos en las actividades de los procesos de *Docencia* y *Gestión del Talento Humano*. Dado que el vencimiento de la meta está programado para octubre, el área responsable debe activar planes de contingencia y dinamizar las acciones sobre los ocho (8) procesos restantes para mitigar el riesgo de incumplimiento dentro del plazo establecido.
- Meta 7.3 Estudios institucional de contexto: Se evidencia un avance cuantitativo de uno. Se constata que las actividades iniciaron de forma oportuna el 29 de enero de 2026, adelantándose sustancialmente a la fecha programada de ejecución (octubre). El análisis cualitativo del reporte describe un desglose estructurado del avance metodológico medido al mes de mayo, el cual incluye: un 77% en los enfoques y perspectiva del estudio (Fase 1); un 30% en la articulación del diagnóstico que involucra fichas documentales, entrevistas a actores externos, encuestas a estudiantes de educación media y consulta a egresados (Fase 2); un 25% en la definición de modelos de correlación de variables (Fase 3); un 18% en bases de escenarios; un 7% en lineamientos estratégicos; y un 7% en recomendaciones esenciales. En la evidencia se encuentra disponible el documento de las mesas de trabajo de la construcción del estudio de contexto.
- Meta 7.4 Ranking GreenMetric: Se constata que la meta orientada a formular e implementar una (1) estrategia basada en los resultados de la convocatoria UI GreenMetric se encuentra en proceso de ejecución. Se evidencia la gestión en el adelantamiento de los procesos contractuales para la infraestructura fotovoltaica en los bloques indicados (Ingeniería Electrónica y Museo de Historia Natural) y el diligenciamiento anticipado del cuestionario UI GreenMetric 2026. No obstante, el indicador se mide por la estrategia formulada e implementada; por lo tanto, para el cierre del periodo la eficacia de la meta quedará supeditada a la formalización documental de dicha estrategia
- Meta 7.5 Desarrollo físico Campus Barcelona: Presenta un avance cuantitativo de cero (0), frente a una cantidad esperada de uno (1) proyectada para el mes de octubre. Se destaca un avance sustancial en la etapa precontractual. La Universidad de los Llanos, dio apertura a la Convocatoria Pública No. 002 de 2026 el pasado 9 de junio, destinada a la infraestructura del Campus Barcelona - Villavicencio (BPIN 2025005500001). Al corte del informe, el proceso se encuentra en su fase final de selección conforme al cronograma, estimando la suscripción del contrato para la segunda semana de julio de 2026. Si bien el indicador físico no se ha materializado, se adelantan las acciones administrativas por las áreas responsables para asegurar el cumplimiento programado de la meta en el mes estipulado

- Meta 7.6 Módulo SIAU Grados: Presenta un avance físico del 22%, frente a una cantidad esperada del 70% y con fecha de ejecución proyectada para el mes de octubre. La Oficina de Sistemas y la dependencia de Admisiones ha logrado consolidar el flujo operativo e integrar las observaciones de las áreas académicas y administrativas durante el periodo evaluado; esto mitiga riesgos de reprocesos y asegura la alineación del desarrollo tecnológico con el Acuerdo Académico 016 de 2024. Sin embargo, considerando la proximidad de la fecha límite, es necesario formalizar a la mayor brevedad los requerimientos y ajustes detectados, e intensificar las actividades de desarrollo e implementación en las fases subsiguientes para garantizar el cumplimiento oportuno y eficaz de la meta institucional dentro del plazo establecido.
- Meta 7.7 Página Web: Al revisar los componentes de monitoreo, se evidencia que la columna de avance y observaciones se encuentra pendiente de registrar datos. En el monitoreo anterior, el avance reportado es del 10% frente a una meta esperada del 100% para octubre, el principal factor de atraso fue la suspensión y aplazamiento del proyecto debido a restricciones presupuestarias de inicio de vigencia y, de manera regulatoria, por la aplicación de la Ley de Garantías. Esta situación impidió iniciar formalmente la ejecución contractual programada desde el mes de enero. El proyecto requiere un plazo de ejecución de seis meses calendario, por lo que a la fecha se compromete la viabilidad de culminar la meta dentro de la vigencia fiscal en curso.

TABLA 09. CONSOLIDADO GENERAL DE SEGUIMIENTO PAI 2026

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	ESTADO DE LAS METAS		
			Cumplida	Proceso	Por Cumplir
ESTRATEGIA 1 Transcendencia Académica	1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	6	3	1	2
	2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	4	2	1	1
	3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	6	3	1	2
ESTRATEGIA 2 Innovación Social	4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	5	4	0	1
	5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	5	4	1	0
	6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida	5	2	1	2
	7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región	7	1	2	4
Total		38	19	7	12

Fuente: Control interno de gestión

*Metas en proceso: Con avance parcial

*Metas por cumplir: Sin avance registrado

El consolidado general de seguimiento refleja el estado de cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte a 30 de junio de 2026. Con una ponderación del 2.63% por meta, se reportan diecinueve (19) metas cumplidas, siete (7) en ejecución y veintidós (22) por cumplir. De acuerdo con estos avances, el nivel de cumplimiento global del PAI se sitúa en el 50%.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 11 de 11

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- ✓ Actualizar los logros clave y avances específicos correspondientes al periodo evaluado. Esta medida tiene como fin garantizar la vigencia de la información, mitigar el riesgo de alertas por desactualización y asegurar la calidad técnica del reporte de gestión.
- ✓ Cargar a tiempo las evidencias y reportes de avance, para asegurar el cumplimiento del cronograma y evitar retrasos.
- ✓ Fortalecer los controles operativos sobre las fases restantes de los procesos para el cumplimiento de meta, proyectando los tiempos de contratación o gestión administrativa pendientes. Se sugiere, mesas de trabajo periódicas de autocontrol para asegurar que los productos finales cumplan con los estándares de calidad exigidos
- ✓ Conservar total alineación de la información reportada en observaciones y el porcentaje de avance.
- ✓ Garantizar el cumplimiento del cronograma institucional mediante el seguimiento oportuno y proactivo de los trámites gestionados ante la Secretaría de Planeación municipal para prevenir retrasos en el cronograma institucional.
- ✓ Registrar en las observaciones una descripción analítica y detallada tanto del avance como de la gestión realizada. Es fundamental evitar fórmulas genéricas o repetitivas (por ejemplo: "se conserva el reporte del mes anterior"), asegurando que cada anotación refleje con precisión la situación actual del periodo.

Las anteriores recomendaciones son orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Universidad de los Llanos, en el marco de la mejora continua, y deberán ser validadas por los responsables de los procesos correspondientes.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

- ✓ El cumplimiento del PAI con corte al 30 de junio se evidenció un cumplimiento del 50%, con 19 metas cumplidas y 7 metas en proceso de ejecución.
- ✓ Al corte del informe, 12 de 38 metas se reportan en estado "Por cumplir". Esto evidencia una concentración de la operación y del presupuesto en el segundo semestre e incrementar el riesgo de presiones operativas y contractuales. En necesario asegurar el monitoreo de las etapas previas de planeación.
- ✓ El nivel de avance de las 7 metas en proceso depende de la agilidad en su finalización. La persistencia en actividades representa un riesgo operativo, que requiere optimizar los tiempos de entrega y evitar sobre cargas al cierre.
- ✓ Se tiene la oportunidad para fortalecer la efectividad de la primera y segunda línea de defensa mediante la optimización de los controles previos y el filtro de las evidencias que sustentan el Plan de Acción Institucional (PAI). Al unificar los criterios de aceptación y los mecanismos de validación interna, la Universidad no solo garantizará la suficiencia, pertinencia y calidad técnica de todos los soportes documentales, sino que además garantiza la confiabilidad del reporte consolidado.
- ✓ La aplicación de la Ley de Garantías y las restricciones presupuestarias de inicio de vigencia genero una reprogramación administrativa que retrasó el arranque oportuno de algunas de las metas como la 1.2 y 7.7.

ANEXOS

N/A

[ORIGINAL FIRMADO]

Elaborado por:
DERLY PATRICIA POVEDA LADINO
Profesional de Apoyo

[ORIGINAL FIRMADO]

Revisado y aprobado por:
JAIME ANDRÉS ZAMBRANO ORTEGA
Asesor Oficina de Control Interno de Gestión